

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS
SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 52-2025 MGP/DIRCOMAR (PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	006-2025 DIV/INFRAESTRUCTURA
---	----------------	------------------------------

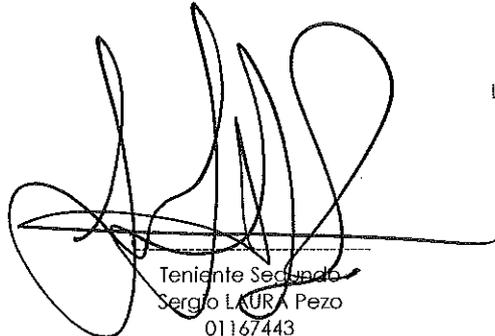
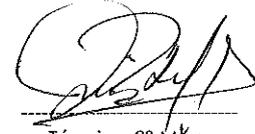
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, el Callao, a los 12 días del mes de mayo del año 2025, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones del Material, a las 15:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N° 4 de Designación del Comité de Selección N° 43 de fecha 09 de abril del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 52-2025 MGP/DIRCOMAR (primera convocatoria), para el "Servicio de limpieza de la infraestructura de la Dirección de Hidrografía y Navegación", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Técnico 3° Adm. Licet PAUCARCHUCO Ureta	Titular	X	Dependencia:	DIRCOMAR / OEC
		Suplente			
Primer Miembro	Teniente Segundo Sergio LAURA Pezo	Titular	X	Dependencia:	DIHIDRONAV/ A.U.
		Suplente			
Segundo Miembro	Técnico 2° Man. Freddy RODRIGUEZ Mejía	Titular		Dependencia:	DIHIDRONAV/ A.U.
		Suplente	X		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	SEGURIDAD & LIMPIEZA CORPORATIVA SELIMCORP S.A.C	S/. 160,000.00

5	BASE LEGAL
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4. Siendo las 15:45 horas del mismo día, los miembros del Comité de Selección, concluye con el otorgamiento de la buena pro, suscribiéndose el acta sin observaciones.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Teniente Segundo Sergio LAURA Pezo 01167443 </div> <div style="text-align: center;">  Técnico Tercero ADM. Licet PAUCARCHUCO Ureta 00081838 </div> <div style="text-align: center;">  Técnico 2° Man. Freddy RODRIGUEZ Mejía 01988876 </div> </div>	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		